

Todos por la
CLAVE ROJA
Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



1

Todo funcionario, frente a una persona inconsciente, con dificultad respiratoria, convulsiones y otros debe:

Prestar asistencia al afectado



2

Pedir a otro funcionario que active clave roja, llamando al **#121** desde cualquier citófono del Hospital, diciendo:

“Clave Roja”

Si el afectado es:
Adulto, Niño o Embarazada.



3

Trasladar al paciente, a la Urgencia usando camilla de Clave Roja más cercana.

todos por

COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL

reacreditación en calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT

Frente a las siguientes situaciones se puede consultar al Comité de Ética Asistencial:

- 1 Dificultad para conciliar los derechos y deberes de los pacientes y la posición de los profesionales de la salud.
- 2 Dudas en cuanto a limitación del esfuerzo terapéutico, orden de no reanimar o de indicar, medidas diagnósticas o terapéuticas.
- 3 Ante la duda respecto si la medida terapéutica es de ayuda para el paciente.
- 4 Situación en que no es claro el beneficio para el paciente:
A.- De un tratamiento quirúrgico que es posible, pero no cambia el curso de la enfermedad.
B.- Un estudio diagnóstico o de evaluación clínica.

La consulta al Comité de Ética Clínica se hará mediante interconsulta enviada a eticaclinica@ssdr.gob.cl, con resumen de Historia Clínica y motivo de solicitud. Por el mismo medio en 24 Hrs. se indicará día de reunión, para que el solicitante concurra con Historia Clínica completa.

Todos por

COMITÉS DE ÉTICA

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT

COMITÉ DE ÉTICA
ASISTENCIAL

CEA

Este comité se aboca a examinar aquellas cuestiones éticas asociadas, a la atención clínica de nuestros pacientes.

Este comité sesiona todos los martes en el hospital y está abierto a sus inquietudes.

Responsable:

Dr. Jaime Jeldres

Correo:

eticaclinica@ssdr.gob.cl

COMITÉ DE ÉTICA
CIENTÍFICA

CEC

Este comité debe examinar toda investigación que se realice en humanos en el recinto hospitalario.

Funciona en dependencias del Servicio de Salud del Reloncaví Egaña 85 oficina 307, Puerto Montt. Los proyectos deben ser dirigidos al presidente del CEC.

Correo:

secretariacec@ssdr.gob.cl

Fono:

065-2328161

Todos por

EXPOSICIÓN CON FLUÍDOS

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



En caso de Accidentes Cortopunzantes y/o Exposición a Fluidos Corporales usted debe:

1

Lavar zona afectada con agua y jabón, en caso de mucosas con suero fisiológico.



2

Informar inmediatamente a su jefe directo o quién lo reemplace.



3

Identificar al paciente fuente para definir el tratamiento médico a seguir (si el caso lo amerita)

Notificar formalmente el accidente cortopunzante mediante llenado de DIAT

Horario hábil:

Si el elemento está contaminado con fluido corporal de riesgo, debe acudir de inmediato a evaluación con médico de Policlínico de Personal.

Anexo: 652207

Horario inhábil:

Acudir a evaluación con médico residente de UTI Médica.

Anexo: 651787

Todos por la

EVACUACIÓN ORGANIZADA

CÓDIGO VERDE A.L.E. *

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT

Autoconvocarse al punto de reunión del servicio.



Seguir instrucciones del **Líder**.



Evacuación del recinto según instrucciones.



Punto de Reunión: Lugar de encuentro predefinido de cada servicio donde se reciben instrucciones.

Líder (Jefe o supervisor): Quien dirige la evacuación y entrega instrucciones.

Evacuación: Desalojo de un recinto en riesgo, para ser trasladado a un sector libre de riesgo.

* **Código Verde:** Evacuación organizada de pacientes y funcionarios.

Todos por la

HISTORIA CLÍNICA

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



La Historia Clínica es única, individual y confidencial, la información contenida en ella es dato sensible (**para obtener una copia el paciente debe solicitarla en OIRS**). Este documento es fundamental para brindar seguridad y continuidad en la atención.



La Historia Clínica debe conservar su estructura en forma ordenada y cronológica de la atención más antigua a la reciente.



¿Cómo acceder a la Historia Clínica de un paciente?

1) Formato de papel: Ud. debe solicitar a la Unidad de Archivo la ficha o historia clínica con el rut del paciente.

2) Formato digital: Ud. debe ingresar al sistema con clave digital y, luego ingresar rut del paciente para acceder a sus datos.

Cada Servicio Clínico tiene la obligatoriedad de entregar la Historia Clínica ordenada cronológicamente y con todos los documentos relativos al episodio.

Todos por la

OIRS

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



1

Ingrese sus Reclamos, Sugerencias, Solicitudes y Felicitaciones en:

- A- Buzón ubicado en el Servicio de Urgencia.
- B- Buzón ubicado en el hall de Hospital Amigo.



2

Oficina OIRS (Acceso principal del Hospital).



3

Página web oirs.minsal.cl

* Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias.

OIRS

☎ 065 2 362360 ☎ 065 2 362203

Informaciones

☎ 065 2 362000 ☎ 065 2 362001

Todos por

USO DE CREDENCIAL

Reacreditación en Calidad

HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



Recuerde el uso de la credencial es obligatorio.

De acuerdo a la ley 20.584
de Derechos y Deberes de los Pacientes.